

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**25219** *Acuerdo de 19 de noviembre de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de 8 de octubre de 2024, sobre adscripción del Magistrado de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo don Rafael Toledano Cantero a la Sección de Admisión de Recursos de Casación de la Sala Tercera.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 19 de noviembre de 2024, ordena hacer público el acuerdo de 8 de octubre de 2024 de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sobre adscripción del magistrado de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, Rafael Toledano Cantero, a la Sección de Admisión de Recursos de Casación de la Sala Tercera (período octubre 2024-enero 2025), como consecuencia del nombramiento como vicepresidente del Tribunal Supremo de uno de sus miembros, del siguiente tenor literal:

«1.º) Sustituir a Dimitry Teodoro Berberoff Ayuda, magistrado de la Sección Segunda e integrante de la sección de admisión de recursos de casación de la Sala Tercera, como consecuencia de su nombramiento como vicepresidente del Tribunal Supremo, en virtud del Real Decreto 990/2024, de 30 de septiembre, publicado en el BOE núm. 238 de fecha 2 de octubre de 2024.

En consecuencia, la Sección Primera (de Admisiones) presidida por el presidente (e.f.) de la Sala, para el periodo que finaliza el 22 de enero de 2025, estará formada por los señores:

Luis María Picazo Giménez (Sección Cuarta).  
Diego Córdoba Castroverde (Sección Tercera).  
Wenceslao Olea Godoy (Sección Quinta).  
Rafael Toledano Cantero (Sección Segunda).»

Madrid, 19 de noviembre de 2024.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.